RESOLUCIÓN Nº 373/13

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA FIRMA SERVICIO TÉCNICO JC DE NERI CABALLERO, POR UN MONTO DE ₲ 17.105.000 (DIECISIETE MILLONES CIENTO CINCO MIL GUARANÍES) IVA INCLUIDO; LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/13, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA INSTITUCIÓN.----------

VISTO: El Interno CE Nº 09/13 del 13 de junio de 2.013 de la Comisión Evaluadora y el Interno UOC Nº 056/13 del 17 de junio de 2.013 de la Unidad Operativa de Contrataciones, y----------

CONSIDERANDO: Que según Resolución Nº 215/13 del 10 de abril de 2.013, se autoriza la Contratación Directa Nº 10/13, para la Adquisición de Equipos Acondicionadores de Aire;----------

Que por Interno UOC Nº 056/13 se presentan los antecedentes de la Contratación Directa Nº 10/13, para la adquisición citada precedentemente;----------

Que la apertura de sobres se realizó el 23 de mayo de 2.013, quedando las ofertas asentadas en el Acta correspondiente a la Contratación Directa Nº 10/13;----------

Que en base al análisis realizado al informe presentado por la Comisión Evaluadora, la Unidad Operativa de Contrataciones sugiere la adjudicación a la firma Servicio Técnico JC de Neri Caballero, por ser la oferta que cumple con las condiciones técnicas solicitadas en el llamado, tener las calificaciones necesarias para ejecutar el contrato y presentar los precios evaluados como más bajos;--------

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determinan las disposiciones vigentes en la materia;----------

Que existe disponibilidad presupuestaria en el Rubro 540 "ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN", para cubrir las erogaciones que deriven de lo dispuesto en la presente resolución, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 072/13 del 09 de abril de 2.013;----------

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

RESUELVE:

1º Adjudicar a la firma SERVICIO TÉCNICO JC de NERI CABALLERO, por un monto de ₲ 17.105.000 (Diecisiete millones ciento cinco mil guaraníes) IVA incluido, la Contratación Directa Nº

RESOLUCIÓN Nº 373/13

10/13, para la Adquisición de Equipos Acondicionadores de Aire para la Institución, conforme al siguiente cuadro:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	DESTINO
1	AIRE ACONDICIONADO 12.000 BTU	1	1 C-82 (Asesoría Legal)
2	AIRE ACONDICIONADO 18.000 BTU	4	1 C-82 1 C-82 Ofic. COAS 1 C-82 Ofic. COAS 1 C-5 Administración (Of. Inmueble)
3	AIRE ACONDICIONADO 24000 BTU	2	1 Dpto. Financiero (Jefatura) 1 Dpto. Financiero (Presupuesto)

2º Encargar a la Gerencia General y al Departamento Administrativo, a proseguir con los trámites pertinentes.----------

3º Comunicar y archivar.----------

FDO: ING. DARÍO E. NÚÑEZ GONZÁLEZ
" : Ing. Víctor Alberto Álvarez Cabañas
" : Sr. José de Jesús Villalba Ovando
" : Ing. Carlos Adolfo Miglio Rolón
" : Ing. Charles Miguel Ángel Quevedo Cabrera

ES COPIA

Carlos V. Domínguez A.
Secretaria General